



INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021

En la Ciudad de México, a las 12:30 horas del día 26 de agosto del año 2021, se reunieron a través de videoconferencia los miembros del Comité de Transparencia con el propósito de celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia correspondiente al año 2021.

La sesión fue presidida por la Lic. Mariana A. Torres Maldonado, Directora de Investigación y Presidenta del Comité de Transparencia, a la misma se conectaron vía internet: la Lic. Adriana Belén Jiménez Islas, Directora de la Unidad Jurídica y Secretaria técnica, el Lic. Arturo Javier Aguilar Gutiérrez, Titular del Área de Responsabilidades del OIC en el Instituto Mexicano de la Radio y en suplencia por ausencia del Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano de la Radio, con fundamento en el artículo 6, fracción III, inciso B), numeral 3, 7, 12, fracción X, 38, fracción III, numerales 4, 8, 13, y 19, 91, 92, fracción II, inciso f) y 99 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de abril de dos mil veinte; el Lic. Martín Salinas Bazán, Subdirector de Unidades Documentales y Coordinador en materia de archivos y como invitados: el Lic. Juan Carlos Casique González, Subdirector de Administración, la Lic. Claudia Noriega López, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y el Lic. Juan José Cruz Ramírez, Subdirector de lo Contencioso.

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES
2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
3. APROBACIÓN DE LA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN 1132100003021 PRESENTADA POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
4. ASUNTOS GENERALES

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- En el primer punto del Orden del día se acordó:

Acuerdo No.	Descripción del Acuerdo	Área Responsable	Fecha Compromiso
1.3.EXT.21	Una vez verificado el quórum por parte de la Lic. Mariana A. Torres Maldonado, declaró formalmente instalada la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Mexicano de la Radio correspondiente al año 2021.	Presidenta del Comité de Transparencia	Concluido

2.-En el segundo punto del Orden del Día se acordó:

Acuerdo No.	Descripción del Acuerdo	Área Responsable	Fecha Compromiso
2.3. EXT.21	La licenciada Mariana Torres preguntó a los miembros del comité si estaban de acuerdo con el acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2021, por lo que los miembros del comité confirmaron que sí y aprobaron la misma.	Presidenta del Comité de Transparencia	Concluido

3.-En el tercer punto del Orden del Día se acordó:

Acuerdo No.	Descripción del Acuerdo	Área Responsable	Fecha Compromiso
3.3. EXT.21	<p>La Presidenta del Comité informó a los miembros que a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 12 de agosto se recibió la solicitud de información 1132100003021, en la que se requirió: "De todos los Subdirectores del IMER, se solicita cedula profesional y/o titulo profesional" (sic).</p> <p>Para dar atención a la misma, la Unidad de Transparencia envió a la Dirección de Administración y Finanzas el oficio DINV/163/21, el cual fue atendido con el similar DAF/201/2021, y sometió a consideración de los miembros del comité las versiones públicas de las cédulas profesionales y/o títulos profesionales de los subdirectores del IMER.</p> <p>Después de una revisión y análisis de las versiones públicas en comento, los miembros del comité de forma unánime acordaron realizar unas precisiones en el testado de las mismas y con ello aprobarlas para dar respuesta a la solicitud de información 1132100003021.</p>	Miembros del Comité	Concluido

4.-En el cuarto punto del Orden del Día se acordó:

Acuerdo No.	Descripción del Acuerdo	Área Responsable	Fecha Compromiso
4.3. EXT.21	<p>En asuntos generales, la licenciada Mariana Torres informó que en atención a los oficios del INAI identificados con los números INAI/SAI/DGEPPPOED/1079/2021, de fecha 1 de julio, y el INAI/SAI/DGEPPPOED/1130/2021, de fecha 9 de julio, sometía a consideración de los miembros del comité desclasificar los cinco expedientes del Instituto que guardan el estado de clasificado como reservado en el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR).</p> <p>Los miembros se manifestaron de manera unánime en desclasificarlos, toda vez que las causas que dieron origen a su clasificación se extinguieron. Lo anterior, con fundamento en el artículo 99, fracción I y IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p>Una vez agotados los asuntos generales, la Presidenta dio por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del IMER.</p>	Miembros del Comité	Concluido

Una vez agotados todos los puntos del Orden del Día, la Presidenta dio por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria 2021 del Comité de Transparencia del Instituto Mexicano de la Radio, a las 12:55 horas del 26 de agosto del año en curso, levantándose la presente acta y firmándola al margen los miembros del comité.-----

PRESIDENTA

Lic. Mariana A. Torres Maldonado
Directora de Investigación
y Titular de la Unidad de Transparencia

SECRETARIA TÉCNICA

Lic. Adriana Belén Jiménez Islas
Directora de la Unidad Jurídica

VOCAL

Lic. Arturo Javier Aguilar Gutiérrez
Titular del Área de Responsabilidades
del OIC en el IMER y

COORDINADOR EN MATERIA DE ARCHIVOS

Lic. Martín Salinas Bazán
Subdirector de Unidades Documentales y
Coordinador de Archivos

En suplencia por ausencia del Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano de la Radio, fundamento en el artículo 8, fracción III, inciso B), numeral 3, 7, 12, fracción X, 38, fracción III, numerales y 19, 81, 82, fracción II, inciso f) y 99 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de abril de dos mil veinte.

INVITADO

Lic. Juan Carlos Casique González
Subdirector de Administración

INVITADO

Lic. Juan José Cruz Ramírez
Subdirector de lo Contencioso

INVITADA

Lic. Claudia Noriega López
Jefa del Departamento de
Recursos Humanos